

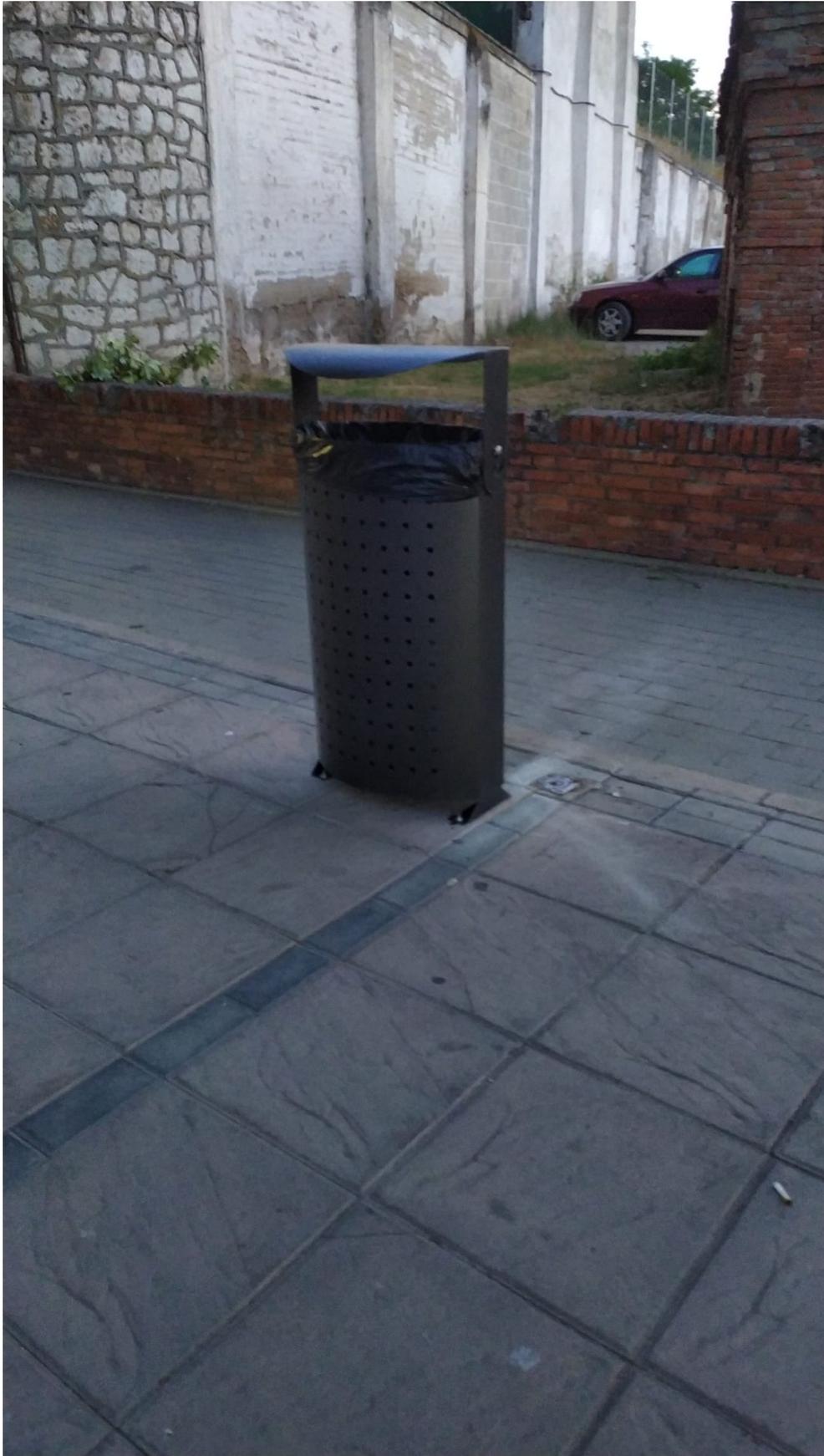
## **SOBRE LA COLOCACIÓN DE LAS NUEVAS PAPELERAS**

Ahora que, por fin, se están cambiando y colocando nuevas papeleras en Medina del Campo, creemos que estaría bien que se tuvieran en cuenta las quejas de vecinos y vecinas que sufren la presencia de dichas papeleras en lugares poco acertados como es al lado de una ventana en una casa o en un bajo de una edificio, donde no serían, seguramente, tan molestas si la gente no las utilizara como cubo de basura depositando en ellas restos orgánicos que provocan mal olor y atraen, en épocas de calor, a moscas, hormigas y cucarachas; algo que se verá agravado con las nuevas papeleras de gran tamaño. Entendemos que eso es cuestión de civismo y educación, pero, mientras la gente no lo aprenda, desde el Ayuntamiento debemos procurar minimizar esas situaciones en todo lo que podamos.

Tampoco parece muy acertado colocar una papelera, esta ya de las nuevas, al lado de un banco puesto que, si se dan las mismas circunstancias, nadie va a querer utilizar ese asiento.

También es, por supuesto, importante la distancia a la que se colocan las papeleras, puesto que no sirve de mucho que en un paseo haya una cada 20 metros si en zonas de mucho tránsito, como es el carril bici, no es así.

Por eso, consideramos que es un buen momento para plantearse dónde se deben colocar las papeleras teniendo en cuenta las necesidades de la zona, los elementos que las rodean y la proximidad a viviendas y/o mobiliario urbano; la frecuencia de recogida de esas papeleras, para las que esperamos que sea la misma que hasta ahora o más frecuente y que el ser mucho más grandes y, por tanto, tardar más en llenarse no sirva de excusa para dilatar el período entre recogidas; y, por último, la necesidad -volvemos a insistir en ello- de campañas informativas y formativas para el correcto reciclado de los distintos tipos de basura y la importancia de no utilizar las papeleras como basurero.









En Medina del Campo a 11 de agosto de 2021